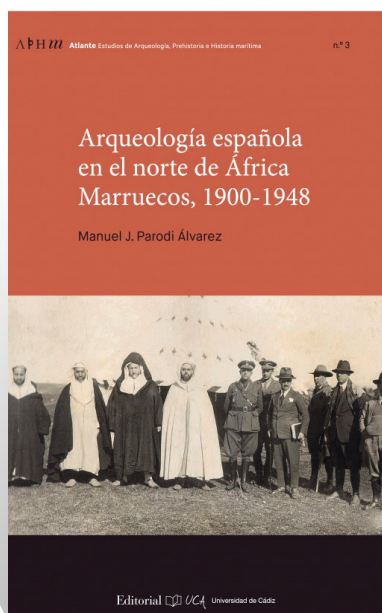


# Arqueología española en el Norte de África. Marruecos, 1900-1948



## FICHA BIBLIOGRÁFICA

MANUEL JESÚS PARODI ÁLVAREZ, *Arqueología española en el Norte de África. Marruecos, 1900-1948*. Cádiz: Atlante, Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia marítima, 3, 2020, páginas 161, ISBN: 978-84-9828-847-6.

Francisco Gracia Alonso | **Universitat de Barcelona**

ES EVIDENTE QUE EL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA en el norte de África tiene en la obra de Enrique Gozalbes Cravioto (1957-2018) un referente por la extensión temática y calidad de la obra realizada. Pero se trata de una problemática tan compleja debido a la interacción de elementos políticos, sociales y económicos sobre la estructuración y el desarrollo de la investigación, que dista mucho de completarse el estudio de las sucesivas fases de intervención y sus protagonistas, así como las derivadas en la Historia contemporánea de España, desde principios del siglo XIX hasta la independencia del reino de Marruecos en 1956. Falta también el análisis de la importancia de la arqueología en la construcción del relato narrativo de la presencia española en el norte de África, especialmente en las políticas africanistas durante la vigencia del Protectorado Español de Marruecos tras los acuerdos franco-españoles de 1912, y el refuerzo de las ideas de la España imperial y la rememoración de las expedi-

ones militares al norte de África de Carlos V tras la Guerra Civil, etapa que cuenta ya con la síntesis coordinada en 2008 por J. Beltrán y M. Habibi, un volumen que supone no un punto final sino de partida para la profundización en elementos clave de todos los aspectos citados.

Por ello, la primera consideración que debe realizarse al libro de Parodi Álvarez es su límite cronológico, constreñido ciertamente por el estudio de la figura de Pelayo Quintero Atauri (1867-1946), pero que deja fuera la etapa más dinámica y con mayor influencia de las intervenciones españolas, dirigida por Miquel Tarradell Mateu (1920-1995) como responsable de la investigación arqueológica y del patrimonio histórico-artístico en la delegación de Cultura de la Alta Comisaría del Marruecos Español (Aranegui 2008), (Bernal et alii 2021). Tampoco analiza las derivadas políticas de la actuación de Julio Martínez Santa-Olalla (1905-1972) y los primeros impulsos del africanismo arqueológico en la primera posguerra cuando llevó a cabo una serie de actuaciones encaminadas a contrarrestar la influencia de la investigación arqueológica francesa e italiana tanto en el norte de África como en la región subsahariana en apoyo de la política colonial franquista (Gracia Alonso 2010). Una etapa, que, si bien contó para el Seminario de Historia Primitiva del Hombre dirigido por Santa-Olalla, con intervenciones de referencia como la expedición al territorio de Ifni y Río de Oro en enero-febrero de 1941, la Primera Expedición Paleontológica al Sahara Español entre junio y septiembre de 1943, la Expedición Arqueológica a Guinea entre julio y agosto de 1946, y la Segunda Expedición al Sahara Español entre septiembre y octubre de 1946, así como la participación de un nutrido grupo de sus colaboradores en la Primera Conferencia Internacional de Africanistas del Oeste celebrada en Dakar en 1945, fue cercenada de forma abrupta en 1946. En primer lugar, debido a la negativa a que la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas dirigiera la política de intervenciones en el Protectorado, acción a la que no será ajeno el alto comisario español, teniente general Luis Orgaz Yoldi (1881-1946), anterior capitán general de Cataluña y amigo de Martín Almagro Basch (1911-1984) a quien ayudó en el reinicio de las intervenciones en Ampurias en 1940 destinando al yacimiento una compañía del Batallón Disciplinario de Trabajadores nº 71. La pugna entre Almagro y Martínez Santa-Olalla, derivada del exilio de Hugo Obermaier Grad (1877-1946), se trasladará al norte de África, donde Almagro participará en 1941 en una expedición científica organizada por el Instituto de Estudios Políticos al Sahara español, y posteriormente, tras el nombramiento como director del IEP de Fernando María Castiella y Maíz (1907-1976) realizó una visita al Protectorado en 1943 y obtuvo los fondos necesarios para la realización en 1944 de una amplia campaña de prospección y excavación con la ayuda del IEP y de la Dirección General de Marruecos y las Colonias que dirigía Juan Fontán Lobé (1894-1944) hasta su fallecimiento el mismo año, intentando también, aunque sin éxito, que José Díaz de Villegas y Bustamante (1891-1968) estableciese una sección del Instituto de Estudios Africanos en Barcelona. La lucha entre las posiciones de los arqueólogos falangistas y monárquicos se decantará definitivamente a finales de 1946 cuando el gobierno opte por enviar como representante de España en el Primer Congreso Panafricano de Prehistoria celebrado en Nairobi a principios de 1947 a Lluís Pericot García (1899-1978) (Gracia Alonso 2019; 2020) en detrimento de Martínez Santa-Olalla, siendo Pericot, junto a Almagro y su discípulo Tarradell quienes dominarán la actuación arqueológica española en el Protectorado hasta

la independencia de Marruecos. Se trata, en consecuencia, de una síntesis incompleta, cuya última parte sería necesario acometer en profundidad partiendo del estudio de fuentes documentales primarias para completar lo publicado hasta el momento, puesto que es el período en el que se estrechan lazos con la arqueología francesa del norte de África, se celebran los encuentros internacionales en el Museo de Tetuán y se publican las primeras síntesis Almagro Basch y Pericot (Gracia 2012; Gracia 2017).

Lo indicado no supone, en ningún caso, un demérito de la obra de Parodi Álvarez. Por el contrario se trata de una reclamación para profundizar en el campo de estudio empleando, como hace con indudable solvencia, la documentación administrativa y la correspondencia personal, las denominadas Evidencias Primarias de Época, que han substituido progresivamente en el campo de los estudios historiográficos a los memoriales hagiográficos y los recuerdos orales como bases de la construcción del conocimiento al anteponer la documentación contrastable a los ejercicios variables de memoria.

El volumen cuenta con cuatro capítulos esenciales y un anexo recopilatorio de las publicaciones de Pelayo Quintero, dedicados respectivamente a: *Antecedentes de las relaciones bilaterales entre España y Marruecos desde el siglo XVIII*; *Modelos de gestión conjunta y cooperación cultural en el siglo XX*; *Notas sobre “El Mogote” y los primeros momentos de Tamuda bajo el Protectorado*; y *El Paulatino proceso de desarrollo e institucionalización de la arqueología y la gestión del patrimonio arqueológico en el norte de Marruecos, 1900-1946*, además de un apartado de Conclusiones en el que se apuntan de forma precisa las claves de todo el proceso constituyendo un esencial texto de reflexión sobre el significado de la arqueología colonial. El primer capítulo supone una aproximación breve a las relaciones entre Marruecos y España en el período indicado, enmarcando el interés del estado español por volver a posicionarse en el norte de África tras la progresiva pérdida de influencia en el sur del Mediterráneo y de gran parte del Imperio americano. En este sentido, si bien se citan los diversos movimientos políticos, debería haberse profundizado en el aspecto sociológico que representó para la sociedad española la Guerra de África de 1859-1860 como crisol del Africanismo, y la formación de las colecciones arqueológicas y etnográficas con materiales de procedencia norteafricana en el incipiente Museo Arqueológico Nacional. Todo ello en un contexto de emulación de la expansión europea hacia el continente africano y del interés de los gobiernos isabelinos por no quedar atrás. En el segundo capítulo se realiza una enumeración de la estructuración legal de la protección e investigación del patrimonio histórico-arqueológico en España desde el reinado de Carlos IV a principios del siglo XIX hasta las disposiciones franquistas de 1955 y 1972, con especial atención a la Ley de Excavaciones de 1911 y su reglamento de 1912 (Gracia Alonso 2021), tanto por constituir el primer marco normativo moderno en España como por la coincidencia de fechas con el establecimiento de los protectorados español y francés en 1912. El texto explica la aplicación en el Protectorado del concepto dual de los patrones coloniales europeos, uniendo la conquista militar y la sumisión de la población local en un proceso basado en la aplicación pragmática de las políticas racistas de superioridad moral y cultural europea, con el interés por el estudio del pasado del territorio. Un estudio que, como corresponde a la corriente teórica de la Arqueología colonial (Díaz-Andreu 2007; Díaz-Andreu 2015), se

basará esencialmente en la época clásica como forma de reafirmar la presencia europea en el territorio, y obviará el análisis de otros períodos que pudiesen emplearse como base para la construcción de un discurso teórico de carácter indigenista y sus derivaciones políticas. La vertiente cultural en el gobierno y administración del Protectorado se organizará a partir de 1926 coincidiendo con la pacificación del territorio tras la derrota de Abd-el-Krim, estableciéndose el Servicio de Arqueología dependiente de la Junta Superior de Monumentos que dirigirá César Luis de Montalbán y Mazas (1876-1971) (Pérez Escribano 2019) que controlará la investigación hasta el inicio de la Guerra Civil y será el responsable de las primeras intervenciones en Tamuda (Tetuán) y Lixus (Larache), siendo substituido por Quintero Atauri en 1939, ya como responsable de la Inspección General de Arqueología de la Delegación de Cultura de la Alta Comisaría, cargo que mantendrá hasta su muerte en 1946, y en cuyo desempeño contará con el apoyo de Tomás García Figueras (1892-1981), siendo substituido de forma interina por Cecilio Giménez y César Morán Bardón (1882-1951) hasta 1948 cuando se incorpore Miquel Tarradell como inspector general. Las figuras de Montalbán, Quintero, Giménez y Morán, a diferencia del caso de Tarradell, un investigador más estudiado debido a las ramificaciones culturales y políticas de su trayectoria vital, constituyen un claro ejemplo de los vacíos en la historiografía arqueológica española. Si bien se han analizado los grandes procesos organizativos durante el siglo XX y se han biografiado las figuras más trascendentes, no se ha profundizado en la trayectoria personal de dos bloques esenciales de eruditos determinantes en la estructuración de la investigación arqueológica: los correspondientes de la Real Academia de la Historia y los comisarios provinciales, insulares y locales dependientes de la CGEA. Los primeros, junto a las estructuras territoriales creadas y mantenidas en función de los cambios legislativos del siglo XIX, fueron determinantes en la aplicación de la Ley de 1911 y el Reglamento de 1912, obteniendo de la JSEA la concesión de las intervenciones en un gran número de yacimientos –en ocasiones provincias enteras– así como fondos públicos para dichos fines. Este entramado, que se mantendrá vigente hasta las modificaciones legislativas republicanas, se reproducirá en parte tras la Guerra Civil debido a las políticas impulsadas por Julio Martínez Santa-Olalla al frente de la CGEA, cuando prefirió rodearse en gran medida de personas ajenas al ámbito universitario o museístico para ejercer las comisarías, retrasando así la profesionalización de la investigación y la protección del patrimonio histórico-arqueológico. Pero las personas elegidas son referentes en el conocimiento provincial y local, marcaron una época –como Quintero en Cádiz o Morán en Salamanca–, y en gran parte se les debe la identificación y los primeros trabajos en yacimientos esenciales. Y, sin embargo, y salvo contadas excepciones, su actuación no ha sido considerada lo suficientemente interesante como para ser objeto de estudio aunque, como demuestra el presente trabajo, tanto Quintero como Montalbán permiten explicar con su trayectoria problemáticas y actuaciones territoriales que condicionan la construcción del conocimiento y, por ello, los eruditos deberían constituir una materia preferente de estudio recuperando documentación administrativa, correspondencia y documentación personal, dispersa e inédita, pero existente.

El capítulo tercero se centra en el desarrollo de los trabajos en Tamuda, siendo necesaria una reflexión sobre los objetivos científicos de Montalbán, pero también los políticos, por

cuanto pueden entenderse como una réplica al desarrollo de las intervenciones realizadas a gran escala en los territorios magrebíes bajo mandato francés, que proseguirán ininterrompidamente incluso durante la Primera Guerra Mundial en un intento de establecer las bases de la europeización –al menos histórica– del territorio. Cabe recordar también que es el período de la extensión del trabajo de los hispanistas franceses en diversos enclaves del área norte del Estrecho, por lo que las intervenciones en Tamuda tenían también el marcado objetivo de no dejar en manos extranjeras la interpretación de la época romana en el área. El cuarto apartado, y sin duda el más interesante, retoma y aborda cuestiones apuntadas en los anteriores para explicar el desarrollo de la investigación en el Protectorado durante la primera mitad del siglo desde la perspectiva administrativa, pero también cultural, con especial atención a la acción educativa de la administración española y la organización de diversas estructuras académicas como la Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos (1916), la Junta Superior de Monumentos Históricos y Artísticos (1919), la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias (1927) y el Instituto Jalifiano de Estudios Marroquíes (1937), en una dinámica en la que las autoridades civiles quedarán supeditadas a los intereses militares, pero en la que se podrá continuar inicialmente con los estudios sobre los períodos clásicos, ampliados posteriormente al análisis de la prehistoria del territorio con el apoyo de las convocatorias de premios y ediciones de trabajos científicos avalados por la administración del territorio. La acción de la administración española, estableciendo centros de trabajo y museográficos es obviamente una prolongación de las políticas coloniales orientadas a la definición de una superestructura cultural exógena al territorio, pero además del análisis crítico de sus intereses y objetivos debe ponderarse la parte positiva que constituyen los aportes científicos. Hechos que deben analizarse obviamente desde una perspectiva crítica presentista, pero también interpretarse a partir de los condicionantes ideológicos, económicos, sociales y culturales de la época, no para establecer un relato exculpatorio, sino comprensivo.

El trabajo de Parodi sin duda aporta una visión de conjunto sobre la etapa estudiada y marca las grandes líneas de análisis, por lo que es muy útil en tanto que punto de partida sobre futuras investigaciones. No se trata de un demérito indicar que se trata de un punto de partida y no de llegada, puesto que la investigación arqueológica nunca es finalista. Al contrario, su obra es estimulante en tanto que sugiere futuras vías de actuación, e incita a la reflexión sobre una etapa cronológica y área territorial que, salvo en contadas y notables excepciones, no ha formado parte de los estudios historiográficos en España dado que, tras la independencia marroquí, el régimen franquista prefirió mantener el discurso narrativo basado en la ensoñación del pasado y no supo perseverar en la relación científica y cultural con el antiguo Protectorado, por lo que han debido pasar décadas para que se retomasen las intervenciones españolas en algunos yacimientos, a diferencia del modelo que sí supieron implementar otros estados europeos con posterioridad a la etapa de independencia de sus antiguas colonias, aunque dicha falta debe enmarcarse también en el escaso interés de los sucesivos gobiernos españoles –y no sólo el franquista– por el establecimiento de misiones arqueológicas y centros de investigación permanente en el extranjero, siguiendo, por ejemplo, los modelos británico, francés o alemán.

El entronque entre el africanismo político y la investigación arqueológica supone una inflexión determinante en la concepción de una ideología que marcará la política española durante los tres primeros cuartos del siglo XX. Faltaría, por tanto, el estudio de la recepción de los resultados de las intervenciones durante las dos primeras décadas del siglo XX en los ámbitos sociales y académicos españoles; de la penetración de dichas ideas –presencia occidental y española en el norte de África antes de 1900– en la mentalidad militar durante la etapa previa a la Guerra Civil, y la importancia dada a los estudios culturales tras la misma como último reflejo del pasado colonial e imperial español. Todo ello sin olvidar otro factor determinante: el encaje de la investigación en el territorio con la desarrollada en los territorios franceses de Marruecos y Argelia donde se estaban llevando a cabo políticas de significado similar, estructurándose una creciente rivalidad por el control del discurso narrativo colonialista. En suma, un trabajo interesante tanto por la información que aporta como por los campos de reflexión que sugiere.

## Bibliografía

- Aranegui, C. (2008): “Tarradell y la Historiografía de la Arqueología del Norte de Marruecos”, en: J. Beltrán y M. Habibi (eds.): *Historia de la Arqueología en el Norte de Marruecos durante el protectorado y sus referentes en España*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla, pp. 121-133.
- Beltrán, J.; Habibi, M. (eds.) (2008): *Historia de la Arqueología en el Norte de Marruecos durante el protectorado y sus referentes en España*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Bernal, D. et alii (2021): *Gar Cahal y Tamuda en el Archivo Tarradell. Historiografía y arqueología en el norte de África*. Ed. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- Díaz-Andreu, M. (2007): *A World History of Nineteenth Century Archaeology: Nationalism, Colonialism, and the Past*. Ed. Oxford University Press. Oxford.
- Díaz-Andreu, M. (2015): “The Archaeology of the Spanish Protectorate of Morocco: a Short History”. *African Archaeological Review*, 32 (1). Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/273776471\\_The\\_Archaeology\\_of\\_the\\_Spanish\\_Protectorate\\_of\\_Morocco\\_A\\_Short\\_History](https://www.researchgate.net/publication/273776471_The_Archaeology_of_the_Spanish_Protectorate_of_Morocco_A_Short_History)
- Gracia Alonso, F. (2009): *La arqueología durante el primer franquismo*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- Gracia Alonso, F. (2010): “Contactos hispano-italianos en la arqueología durante la Guerra Civil y el primer franquismo”. AA.VV. *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*. Ed. CSIC. Madrid, pp. 425-441.
- Gracia Alonso, F. (2012): *Arqueologia i política. La gestió de Martín Almagro Basch al capdavant del Museu Arqueològic Provincial de Barcelona (1939-1962)*. Ed. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Gracia Alonso, F. (2017): *Lluís Pericot. Un prehistoriador entre dos èpocas*. Ed. Urgoiti editores. Pamplona.

- Gracia Alonso, F. (2019): “En el país de los Mau-Mau. Diario de viaje de Luis Pericot al Primer Congreso Panafricano de Prehistoria. Nairobi, 1947 (I)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 38, pp. 223-240.
- Gracia Alonso, F. (2020): “En el país de los Mau-Mau. Diario de viaje de Luis Pericot al Primer Congreso Panafricano de Prehistoria. Nairobi, 1947 (II)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39, pp. 175-186.
- Gracia Alonso, F. (2021): *Ciencia y política. La organización de la arqueología y la prehistoria en España (1850-1939)*. Ed. Universitat de Barcelona, Edicions. Barcelona.
- Pérez Escribano, F. (2019): “César Luis de Montalbán y Mazas, arqueólogo proscrito y olvidado en las dos orillas del Estrecho”. *Almoraima*, 51, pp. 101-114.